



Gestión de Asistencia Técnica Agropecuaria

La dinámica de la sociedad colombiana y su economía y la autonomía política, fiscal y administrativa de los municipios y departamentos adquirida mediante la Ley 12 de 1986, ha permitido la transformación de la prestación del servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria a través del tiempo. Para el nuevo siglo se habla del Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR), modalidad de servicio con carácter público, obligatorio y subsidiado para pequeños y medianos productores, que trasciende el servicio de asistencia técnica de periodos anteriores, a cargo de los municipios a través de la elaboración de un Plan General de Asistencia Técnica, establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) ligado al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial (SNCTA) (Ley 607 del 2000), (Decreto 3199 de 2002 reglamenta la prestación del servicio público obligatorio de ATDR) y (Decreto 2980 de 2004 da las pautas para la asociación de Municipios para la prestación de éste servicio), (Aguilar , 2011).

Con el programa Especialización Tecnológica Gestión de Asistencia Técnica Agropecuaria, el SENA ofrece la formación de talento humano para adquirir los conocimientos y competencias que se requieren en la dinamización del sector productivo rural, siguiendo los parámetros fijados por el MADR y ejecutados a través de las entidades territoriales municipales, como son la administración de la información, integración con redes de conocimiento e innovación, orientación para la sostenibilidad y encadenamiento de los sistemas productivos, formulación de planes de asistencia, fortalecimiento de los procesos de participación y organización comunitaria

Competencias a Desarrollar

- Administrar información agropecuaria de acuerdo con los requerimientos de la organización, sector productivo legislación vigente.
- Gestionar el plan general de asistencia técnica agropecuaria rural, en función de las necesidades de los productores y normatividad.
- Promover la integración de productores agropecuarios a redes de conocimiento e innovación teniendo en cuenta su cultura, necesidades regionales y dinámica de las redes.



Perfil de ingreso

Se requiere que el aprendiz tenga acceso a Internet y tecnología como computador, Tablet, etc. Además, dominio de los elementos básicos relacionados con el manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, software para ofimática, navegadores, y cumpla con los siguientes requisitos:

- Nivel académico adecuado: Tecnólogo.
- Programa de formación requerido: Producción Ganadera, Producción Pecuaria, Gestión de Empresas Agropecuarias, y Tecnólogos de la Misma área.
- Requiere certificación Académica: SI.
- Edad mínima definida en la ley: 18 años.
- Superar prueba de aptitud, motivación, interés y competencias mínimas de ingreso.

Perfil de egreso

El Tecnólogo en Gestión de Asistencia Técnica Agropecuaria, estará en capacidad de gestionar la asistencia técnica agropecuaria por medio del trabajo participativo con comunidades, participación en proyectos de investigación, trabajo colaborativo, trabajo en equipo, elaboración de propuestas productivas, motivación, promoción del emprendimiento e innovación y el desarrollo de compromisos personales y sociales, y podrá desempeñarse como agricultor y administrador agropecuario.